ALBERTO BRAVO

YO, EL REY

LA HISTORIA DE CARLOS II



BARCELONA - MADRID

Índice

Abreviaturas 9
Premisa 11
Introducción 17

Parte I. El rey y el hombre 29
1. El peso del hechizo 31
2. Los dos cuerpos de Carlos II 51
3. El nacimiento de un príncipe de España 59
4. ¿Un príncipe de salud frágil? 65
5. ¿Una educación descuidada? 71
6. «¡Desdichada Monarquía cuyo rey llora!»: la subida al trono de un rey niño 87
7. De la mayoría de edad al primer matrimonio 103
8. Los años de plenitud: Carlos II, esposo y rey 125
9. La quiebra de la salud regia durante la última década del reinado .. 141
10. El día después de la muerte 163
11. Un rey muerto, pero vivo: la noticia de la muerte del rey en Indias y Filipinas 167
12. La religiosidad de Carlos II 171
13. El rey se mueve: los viajes de Carlos II 195
14. Carlos II en el arte, ¿un rey imaginado? 225
15. Hermanos, sobrinas y primas naturales: la otra familia del rey 251

Parte II. El reinado 283
16. Carlos II, monarca de dos mundos 285
17. El gobierno y la corte de Carlos II 373
18. Un reinado entre Marte y Pax 465

Parte III. La sucesión 535
19. ¿Un rey sin sucesor? 537

Epílogo. «Felipe V de Austria» 583
Conclusiones. Un rey ante su propio mito 589

Notas 595
Bibliografía 725
Fuentes impresas anteriores a 1900 751
Índice onomástico 755

Premisa

Antes de comenzar la lectura de este libro parece conveniente advertir al lector sobre algunos asuntos que se encontrará, o no, a lo largo del mismo. Las páginas que siguen no son un alegato contra la tan manida cuestión de la «leyenda negra» (de hecho, esta es la única vez que aparece ese término), pero tampoco un ejercicio de «leyenda rosa» sobre la figura de Carlos II (1661-1700). El libro que el amable lector tiene hoy entre sus manos comenzó a fraguarse hace muchos años, más concretamente en 2009, cuando el autor dio vida a un blog sobre la figura y el reinado del último monarca español de la Casa de Austria. Lo hizo por mera pasión, pero también para combatir los primeros días —a veces demasiado largos— de estancia en Turín (Italia), donde se estableció durante unos años para continuar sus estudios e iniciar su carrera laboral. Esto ocurrió tras haberse licenciado en la Universidad Autónoma de Madrid, donde, de la mano del profesor Antonio Álvarez-Ossorio Alvariño, tuvo su primer contacto serio y riguroso con la efigie del que aún creía *rey hechizado.*

Estas páginas son fruto de muchísimos años de lectura y aprendizaje, pero también, y ante todo (como podrá comprobarse), de un importante trabajo documental en distintos archivos que han permitido reconstruir la vida y la personalidad de un rey que también fue hombre y que, por tanto, sintió y sufrió, amó y odió, y sobre el que recaen, como una pesada losa, más de trescientos años de mitos sobre sus hechizos y su pésima salud física y mental. Como decíamos, esta obra no pretende ser un ejercicio laudatorio o un panegírico de la figura de Carlos II, es decir, aquí no se busca convertir a alguien en quien no fue, pero tampoco se acepta que fuera lo que, durante tantos años, algunos han querido.

Las siguientes páginas no solo versarán sobre la figura del monarca, sino también sobre todos aquellos hombres y mujeres que lo rodearon en su corte, que lo conocieron o que lo sirvieron a lo largo y ancho de sus inmensos dominios, desde su familia más cercana,

pasando por cortesanos, embajadores, virreyes, gobernadores, militares y eclesiásticos, hasta literatos, artistas, médicos y un largo etcétera. Tampoco se dejarán de lado los hitos y hechos que marcaron su reinado, puesto que un hombre es, como es sabido, un ser social; y un rey del siglo XVII, a pesar de su carácter absoluto y cuasidivino, tampoco escapaba a las influencias de su época y su entorno.

Continuando con las advertencias —o más bien aclaraciones— al lector, cabe señalar que a lo largo del libro se usará siempre el término *Monarquía de España, Corona de España, Monarquía Católica* o *Corona Católica* para referirse al conglomerado dinástico-territorial sobre el que Carlos II ejercía su dominio. Por tanto, quedarán excluidas las acepciones *Imperio Español* o *Monarquía Hispánica.* La primera, porque durante el período de estudio, es decir, la Edad Moderna, el único Imperio era el Sacro Romano Germánico, cuya corona (no se olvide, electiva) recaía en la rama vienesa de la Casa de Austria. Por otra parte, el historiador portugués Pedro Cardim, en su destacada obra sobre la unión de Portugal a la monarquía de Felipe II, señaló que, aunque la expansión ultramarina de los reinos ibéricos generó una abundante producción escrita acerca del significado del término «imperio», este jamás se usó de forma oficial a lo largo de este período para designar al conjunto de territorios sobre el que los monarcas españoles y portugueses ejercieron su dominio, y se limitó más bien a ámbitos literarios y panegíricos.[1] Por tanto, el término *Imperio Español* está ligado a cierta historiografía nacionalista, impregnada de ideología política y asociada a la construcción del Estado-nación español a lo largo del siglo XIX. Tampoco se debe olvidar la visión industrialista y colonialista de la historiografía anglosajona, que liga el concepto «imperio» a «colonia», es decir, a la sumisión a una metrópoli. Esta es una concepción ajena a la realidad política de la segunda mitad del siglo XVII, en la que incluso los dominios de Indias se habían constituido como entidades regnícolas, si bien con una realidad jurídica más limitada que la europea.[2]

Precisamente en oposición al término *Imperio Español,* y como rechazo a una visión reduccionista de la monarquía con epicentro en el actual Estado-nación España, en determinados ambientes académicos entre finales de los años 90 y comienzos de los 2000 se impuso el término *Monarquía Hispánica,* muy ligado, por otra parte, a la obra del dominico Tommaso Campanella, *De Monarchia Hispanica* (1640). No obstante, cuando un historiador bucea en la documentación de archivo, rápidamente se da cuenta de que el término más común en la época —y, por ende, el que se considera aquí más apro-

piado— era *Monarquía* o *Corona de España,* o en tantas ocasiones *Monarquía* o *Corona Católica,* ligado al título de *rey católico* que los soberanos españoles gozaban desde los tiempos de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. De la misma forma, será común referirse a Carlos II, a pesar de sus muchos títulos, con un simple *Rey de España.* Para terminar esta parte, entiéndase que, cuando se habla de *monarquía,* se hace bajo el significado de 'conjunto de coronas', en tanto que *corona* es, a su vez, un 'conjunto de *reinos*'. Así pues, el rey de España era también *monarca,* un término mucho más amplio política y simbólicamente que el de *rey,* pero que no chocaba con el de *emperador.*

Por otra parte, tampoco se hará uso del término *Habsburgo* o *Casa de Habsburgo.* Si bien en la titulatura larga de Carlos II, como en la de sus predecesores, aparece el título de *Conde de Aspurg* como una reminiscencia del origen de la dinastía en aquel homónimo castillo situado en Argovia (actual Suiza), lo cierto es que no se ha encontrado para el período de estudio ninguna referencia o fuente que se refiera en los reinos de España, o en los documentos oficiales de secretarías o consejos, a la casa o linaje de Carlos II como *Casa de Habsburgo,* aunque sí en impresos procedentes de territorios italianos y germanos *(Casa di Aspurg/Asburgo* o *Haus Habsburg),* si bien tampoco es la denominación predominante. Por tanto, se considera que el uso del término Habsburgo comienza a imponerse en España desde el siglo XIX al albor de los nacionalismos europeos y su expansión en tierras austrohúngaras, por lo que optamos por el uso de *Casa de Austria* o *Augustísima Casa,* que fue común en la época y era el modo en el que el propio monarca se refería a su linaje (excúsennos aquí los expertos en nobleza por atrevernos a equiparar linaje con casa).

En lo que se refiere a cuestiones prácticas, a lo largo de las numerosas y amplias citas contemporáneas del libro se ha decidido mantener la ortografía original del siglo XVII, si bien, por una cuestión de facilidad para el lector, se han introducido signos de puntuación y se ha actualizado la acentuación. De la misma forma, las citas en idiomas distintos al castellano se han traducido, si bien (salvo en raras excepciones) se ha mantenido el original en la correspondiente nota. En cuanto a los nombres propios, por norma general se ha decidido mantener el original, ya sea en italiano, alemán, francés, inglés, etcétera, eludiendo esa costumbre tan de la época de españolizarlos.

Aclarados todos estos puntos, llega la hora de los agradecimientos. En primer lugar, resulta obligatorio dar las gracias a Ático de